

# MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

*Ligia Aurora Sierra Sosa\**

*ligiasie@uqroo.mx*

*Eliana Cárdenas Méndez\**

*elianacardenas@uqroo.mx*

## **PRESENTACIÓN**

La Maestría en Antropología Aplicada es un programa de la Universidad de Quintana Roo, fundada en el año 2007 dentro del Departamento de Ciencias Sociales y adscrita a la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Es un postgrado dentro del Padrón de Excelencia del CONACYT PNPC, desde Enero del 2010, creada, en la perspectiva teórico-metodológica de la investigación acción, con el objetivo de formar profesionales que logren articular la teoría y la práctica a fin de contribuir a la resolución de problemas regionales, ya sea capitalizando las potencialidades endógenas de los grupos vulnerables o a través del diseño de políticas públicas para favorecer una adecuada intervención institucional con respeto a la diversidad cultural de la Península de Yucatán, e incentivar la investigación antropológica en un contexto de interculturalidad con los países circunvecinos.

## **ORIGEN DEL PROGRAMA**

Desde su creación, la Universidad de Quintana Roo, implementó la licenciatura en Antropología como una carrera de gran relevancia, teniendo en consideración las características del estado y su zona de influencia. A partir del 2002, a diez años de su fundación, nace el interés y la necesidad de crear un posgrado en Antropología Social. Para estos efectos se esbozan varias propuestas: Crear una maestría de manera conjunta con la Universidad de Hamburgo. En el 2004 se redoblan esfuerzos con el propósito de abrir una Maestría en Antropología compartida con el CIESAS, considerando el éxito que tuvo una experiencia similar

en la ENAH Chihuahua. También se tomaron como referencia las experiencias de postgrados al interior de la Universidad de Quintana Roo, como el de Derecho, programa de maestría compartido con la Universidad San Nicolás Hidalgo de Michoacán y la maestría en Administración Pública compartida con la Universidad Autónoma de Yucatán, dicho sea de paso esta última es administrada actualmente por nuestra universidad. Finalmente en enero del 2006, la Academia de Antropología Social decidió que la Maestría en Antropología debía ser un proyecto propio del Departamento de Ciencias Sociales en razón de que cuenta con una planta de profesores calificados para tal fin. En virtud de ello el Maestro Julio Teddy García Miranda, entonces jefe de Departamento en Ciencias Sociales, y la Dra. Ligia Aurora Sierra Sosa, profesora investigadora de la licenciatura de Antropología elaboraron una propuesta, sujeta a ratificación por la Academia de Antropología.

Para la elaboración de la propuesta del Plan de estudios del posgrado los mencionados investigadores llevaron a cabo el ejercicio de revisar programas de Maestría en Antropología Social de diversas instituciones nacionales e incluso algunas maestrías de instituciones educativas de otros países de Latinoamérica, advirtiendo que, a pesar de la multiplicidad de problemáticas sociales, estos postgrados seguían orientados en una perspectiva académica ponderando temáticas de la antropología clásica, como parentesco y matrimonio, religión, estructura social, entre otras. Posterior a estas tareas de diagnóstico y por las condiciones del contexto regional de la Península de Yucatán, y el sur del país y de la zona de influencia regional-internacional

\*Profesora-investigadora Universidad de Quintana Roo. *ligiasie@uqroo.mx*

\*Profesora-investigadora. Coordinadora de la Maestría en Antropología Aplicada. *eliana@uqroo.mx*



(países vecinos como Guatemala, Belice, los países del Caribe e incluso de Sudamérica), se elaboró la propuesta de la Maestría en Antropología Aplicada, luego de la realización de varios talleres en los que participaron los miembros de la academia de la licenciatura en Antropología Social<sup>1</sup> con el propósito fundamental de generar un espacio de reflexión e innovación del conocimiento científico de la antropología y su aplicación en los diversos ámbitos del entorno regional, nacional e internacional.

Durante el mes de agosto del 2006 se organizaron diversos talleres para el escrutinio y discusión del diseño curricular y la elaboración del plan de estudios. El resultado de este esfuerzo fue presentado ante el Consejo Divisional y posteriormente, el 12 de diciembre del 2006, fue aprobado en el Consejo Universitario, sujeto a ratificación por parte de instituciones nacionales e Internacionales. En diciembre de ese mismo año recibió recomendaciones y el posterior aval de instituciones como La Universidad del Norte de Texas, Estados Unidos, la Sociedad Española de Antropología Aplicada, La Universidad de Cantabria, España, La Universidad Mayor de San Marcos, Perú e instituciones nacionales como el Ciesas Peninsular y la Redmifa. En diciembre 2006 se inaugura la Maestría en Antropología Aplicada, por el Dr. José Luis Péch Várguez, Rector de la Universidad de Quintana Roo. En la ceremonia de inauguración el Dr. Andrés Medina Hernández, especialista en antropología mexicana impartió la Conferencia magistral, y en su intervención Medina Hernández resaltó el carácter pionero del programa en el país, aún a pesar de que ha sido una práctica, en México, desde diversos ángulos teóricos y políticos.

El postgrado fue ratificado el 26 de Enero del 2007 en una reunión extraordinaria del Consejo Universitario toda vez que corroboraron que se habían acatado las observaciones y recomendaciones de mejoras hecho al plan de estudio.

Acorde con la misión y visión de la Universidad de Quintana Roo y de la División de Ciencias Sociales y Económico Administra-

<sup>1</sup> La Academia de Antropología social estaba conformada por la Dra. Eirana Cárdenas Méndez, Mtra. Xóchitl Ballesteros Pérez, Mtra. María Eugenia Salinas Urquieta, Dr. Julio César Robertos Jiménez, Dr. Alexander Voss, Mtro. Javier Gómez Navarrete, Mtro. Manuel Buenrostro Alba, Mtro. Antonio Higuera Bonfil, Arqueólogo Guillermo Velásquez.

tivas, la maestría en Antropología Aplicada establece como prioridad fundamental formar profesionistas con una sólida orientación teórica-metodológicas de alto nivel, y excelente manejo de las técnicas de investigación aplicadas, todo lo cual redundará en la formación de profesionales con competencias para el análisis y la comprensión de su entorno sociocultural, económico, político y ambiental, para el diseño y la aplicación de proyectos y programas sociales que tiendan a contribuir al desarrollo y mejoría de las condiciones de vida de los grupos sociales, en un marco de respeto a las costumbres y normas culturales de dichos grupos.

Esta maestría, además de formar parte de los planes de desarrollo institucional, permite forjar espacios de continuidad para las generaciones de estudiantes que egresan de las diversas licenciaturas en ciencias sociales de esta casa de estudios y de otras instituciones de nivel superior de la Península de Yucatán y de los países colindantes.

## NÚCLEO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DEL POSTGRADO

La vinculación entre teoría y práctica, como fundamento epistemológico de la antropología aplicada pondera las perspectivas inter y transdisciplinarias para conceptuar las distintas alternativas de análisis y de intervención social, de ahí que el profesional puede ofrecer resultados tanto a las instituciones como a los usuarios para el diseño de planes y programas de intervención orientadas al desarrollo humano en la región.

La antropología aplicada se interesa porque los datos y materiales obtenidos en la investigación posibiliten la planificación y ejecución de programas dirigidos a finalidades prácticas de carácter específico e inmediato. Además de la investigación básica, la antropología tiene un compromiso de carácter humanista con la sociedad, anteponiendo la ética de la disciplina como una forma idónea de aplicar los conocimientos antropológicos.

Al reconocer que la ciencia se construye socialmente y por lo tanto está sujeta a interpretación, reinterpretación, revisión y enriquecimiento, se disloca la distinción positivista entre sujeto y objeto como polos antagónicos y asimétricos; de esta manera advierte que

la formación del antropólogo aplicado incluye explícitamente la participación en distintos grados con los grupos sociales con los que trabaja, en una relación de "reciprocidad simétrica" bajo el criterio de que la investigación debe ser la obtención de conocimientos útiles para adelantar causas en mejoramiento de las condiciones de grupos en vulnerabilidad. En otras palabras, desde una postura crítica, reconoce que el proceso de investigación-acción es una experiencia educativa que transforma tanto al investigador como a los sujetos con los que realiza la investigación.

La perspectiva teórico-metodológica es congruente con la antropología aplicada; es una ciencia teórica y práctica a la vez, esta permite conceptualizar e interpretar los fenómenos sociales y mantiene el interés por los resultados para el diseño de programas de acción. En el diseño participan los sujetos de investigación, lo cual permite identificar problemas concretos de grupos humanos en situación de riesgo y vulnerabilidad; así mismo, favorece la búsqueda de soluciones a problemas de diferentes ámbitos, ya sea desde la dimensión cultural de la salud y la enfermedad como desde la migración, turismo o medio ambiente para citar sólo algunos de los problemas del Estado de Quintana Roo.

### **PLAN DE ESTUDIOS (MATRIZ CURRICULAR)**

El plan curricular se estructura a partir de varios ejes de conocimiento: a) Metodologías b) Conceptual disciplinario c) Gestión y Desarrollo d) Ética e) Eje Integrador (seminario de tesis).

La ruta crítica para la construcción del diseño curricular de la maestría en Antropología Aplicada se hizo en la perspectiva de la investigación-acción. Esto es, en vez del diseño curricular tradicional que se elabora a partir de los resultados de aprendizaje y a partir de éstos se eligen contenidos disciplinarios y las actividades de enseñanza aprendizaje, se procedió eligiendo las actividades y las necesidades comunitarias con el fin de reconocer las funciones y problemáticas de grupos y colectivos desde la construcción de sentido desde la vida cotidiana, con el fin de formar profesionales que pudieran incidir de manera horizontal con sus respectivos grupos de estudio en la

transformación de realidades a favor de la calidad de vida, con una actitud profesional de responsabilidad social, y respeto a las identidades diversas y a las manifestaciones de las culturas diferentes (la otredad).

Así se elaboraron cuatro líneas de generación y aplicación de conocimiento; Turismo, Migración, Vulnerabilidad, riesgo y desastres, Construcción de ciudadanía y desarrollo comunitario.

La Maestría en Antropología Aplicada se divide en dos ciclos. En el primer año se llevarán asignaturas que deberán ser cubiertas por la totalidad de los estudiantes. El segundo ciclo contempla una serie de seminarios temáticos destinados a la especialización del estudiante, y a la realización y redacción de la tesis, tal como se expresa en la división por semestres:

#### **PRIMER SEMESTRE**

- Métodos y técnicas en la investigación aplicada I
- Historia de la antropología aplicada y antropología mexicana
- Métodos cualitativos e investigación social
- Políticas públicas y desarrollo regional
- **Ciclo de verano**
- Trabajo de campo I

#### **SEGUNDO SEMESTRES**

- Métodos y técnicas en la investigación aplicada II
- Métodos cuantitativos de investigación social
- Estado y sociedad, participación y relaciones de poder
- Enfoques contemporáneos de la cultura
- Antropología del desarrollo

#### **TERCER SEMESTRE**

- Trabajo de campo I
- Seminario de tesis y Coloquio I
- Ética y Roles en la investigación aplicada
- Seminario Temático interdisciplinario I
- Seminario Temático interdisciplinario II
- Formulación y evaluación de planes y proyectos sociales

- **Ciclo de verano**
- Trabajo de campo II

#### **4 SEMESTRE**

- Trabajo de campo II
- Seminario de tesis y Coloquio II

#### **PERFIL DE INGRESO**

1. Haber cursado una licenciatura en área de ciencias sociales o disciplinas afines.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente
3. Presentar proyecto de investigación
4. Presentar carta de exposición de motivos para estudiar la Maestría en Antropología Aplicada
5. Realizar una entrevista con los miembros del Comité Académico
6. Demostrar constancia de acreditación de un segundo idioma

#### **PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

La adquisición de los conocimientos teóricos de la antropología aplicada y de las habilidades en la investigación acción, la identificación de problemáticas de carácter regional e internacional, dada la posición geoestratégica del Estado de Quintana Roo, se ha diseñado para realizarse en dos años, cada uno de ellos dividido en dos semestres y un periodo de verano. Los dos primeros semestres dedican mayor tiempo a la formación metodológica y al manejo de las técnicas de investigación, para la identificación y formación de grupos en vulnerabilidad con los que el investigador diagnostica e identifica las problemáticas y con quienes construye de manera conjunta, teniendo en cuenta las potencialidades de los usuarios o "los dueños del problema" perspectivas de solución. En esa perspectiva los dos siguientes semestres se concentran más en la formación teórica en aspectos como sociología del conocimiento, la singularidad del quehacer de las ciencias sociales y su aplicación; metodológicamente destaca la formación del profesional en los apuntalamientos teórico-epistemológicos de la investigación aplicada, y lo habilita, consecuentemente, para vincular teoría y práctica.

La escritura de la tesis es un proceso que inicia desde el primer semestre con la elaboración del protocolo de investigación, y durante los tres semestres restantes continuará con la investigación alternada con el trabajo de campo en los ciclos de verano. Los avances se presentan y evalúan en coloquios de tesis internos e internacionales a través de video conferencias e invitados especialistas en las diversas temáticas para culminar hacia el último semestre en la redacción de la tesis.

El programa tiene por objetivo general el "Formar profesionales con alto nivel en conocimientos de las ciencias sociales y de la antropología aplicada en específico, con riguroso manejo de la teoría y de las habilidades en los aspectos aplicados de la antropología. Profesionales autónomos capaces de desarrollar y poner en práctica los planteamientos teóricos de la disciplina antropológica para elaborar programas, proyectos y planes de desarrollo en beneficio de la sociedad local, regional, nacional o global y en procurar el mejoramiento de las condiciones de la vida cotidiana de los grupos sociales y prever las situaciones de vulnerabilidad".

#### **EGRESADOS**

La primera generación 2007-2009 conformada por 8 estudiantes del Estado de Quintana Roo procedentes de campos disciplinarios como la antropología, la sociología y el derecho, concluyeron de manera satisfactoria la totalidad de los créditos establecidos dentro los dos años de duración del programa, aunque sólo 4 tienen un avance del 80% de la tesis concluida. Las investigaciones de tesis todas orientadas en las líneas del programa, hacen alusión a temas concernientes al campo de la salud como la tesis de Gladis Edith Prieto Montalvo, cuya meta consiste en la aplicación una política institucional para favorecer derechohabientes del ISSSTE afectados por la diabetes. Wilbert Gabriel Ucan Yeh y Maria Elena Cruz Cáceres adscritos al centro de estudios de interculturalidad de la Universidad de Quintana Roo encaminaron sus investigaciones a los procesos de inserción de estudiantes indígenas a la educación superior; Carlos Iván Can Estrella: dirigió su investigación al proceso de reinserción social a través de experiencias estéticas, de población juvenil no escolarizada de una comunidad rural



del Estado de Quintana Roo. Pedro Augusto Alvarado Encalada. Encaminó su investigación a los procesos productivos de la papaya maradol y relaciones de mercado, con el propósito de procurar intercambios comerciales que favorezcan a los productores de comunidades rurales de Quintana Roo.

En general se trata de una población que tiene compromisos laborales que les dificulta dedicarse de tiempo completo al programa, y allí estriba la razón por la cual no todos los estudiantes han concluido sus investigaciones en el lapso estipulado. En esas circunstancias, la Universidad de Quintana Roo implementó un programa de apoyo de becas para estudiantes de Maestría en enero de 2010 donde resultaron favorecidos los 4 estudiantes que tenían notable avance de sus tesis y que habrán de presentarse en Julio de este mismo año.

Sin embargo, a pesar del aplazamiento en la titulación de los otros cuatro estudiantes, es notable que el programa han cumplido en sus objetivos con el perfil de egreso, tal como lo manifestaron en el último coloquio de tesis. Allí demostraron estar capacitados para elaborar diagnósticos de problemáticas sociales y culturales, su capacidad de relacionarse con diferentes sectores de la población, organización de equipos de trabajo, así como tener competencias para identificar y comprender la diversidad jurídica y cultural, con respeto, reconocimiento y defensa de los derechos de los pueblos indios y otras minorías.

#### **PROFESORES DE PLANTA (NÚCLEO BÁSICO DE PROFESORES)**

*Universidad de Quintana Roo*  
Dra. Ligia Sierra Sosa  
SNI Nivel I

Dra. Bonnie Campos  
SIN Nivel I

Dra. Eliana Cárdenas Méndez  
SNI Nivel I

Dr. Alexander Voss  
SIN Nivel I

Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez

Mtro. Julio Teddy García Miranda

Mtro. Manuel Buenrostro Alba

#### **PROFESORES DE OTRAS UNIVERSIDADES**

Dra. Alicia Re Cruz  
Universidad del Norte de Texas

Dr. Joan Joseph Pujadas  
Universidad de la Rovira i Virgil, España

Dr. Julián Zubimendi  
Universidad de la Rovira i Virgil, España

Dr. Abilio Vergara Figueroa  
ENAH SNI Nivel I

Dr. Jesús Lizama Quijano  
CIESAS Peninsular SIN Nivel I

Dr. Mariano Báez Landa  
CIESAS Golfo Xalapa SNI Nivel I

Próxima convocatoria, Generación  
2012-2014:

Agosto del 2012

Impreso en:  
**Grupo Editorial Estodías**  
Av. Maxuxac, No. 471  
Fracc. Proterritorio, C.P. 77086  
Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel.: 01 (983) 11 8 41 14, 11 8 41 15  
[www.estodias.com.mx](http://www.estodias.com.mx)  
E-mail: [estodias@gmail.com](mailto:estodias@gmail.com)  
Primavera 2011

# Directorio DCSEA UQROO

**M.D.I. Harald Alejandro Albrecht Arellano**  
Director de la división de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

**Dr. Alexandes Wolfgang Voss**  
Jefe del Depto. de Ciencias Sociales

**Mtro. Naiber Bardales Roura**  
Jefe del Depto. de Ciencias Económico Administrativas

**Lic. María Eugenia García Contreras**  
Jefa del Depto. de Ciencias Jurídicas

**Dr. Julio C. Robertos Jiménez**  
Secretario de Investigación y Postgrado

**Mtra. Juana Edith Navarrete Marneou**  
Secretaria Técnica de Docencia

**Fructificar La Razón, Trascender Nuestra Cultura**



ISSN 1665-9856



9 771665 985001